



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
SECPLAN

DECRETO EXENTO: N° 4990
MAT: Aprueba Bases, llamado a
licitación pública y nombra comisión
evaluadora proyecto denominado
“Suministro e Instalación de Grupo
Electrógeno de Respaldo para APR
Quildaco, Comuna de Hualaihué”
Código 10403220702-B.

Hornopirén, 08 noviembre del 2022

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N°18.695, del ministerio del interior, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios N° 19.886 y su reglamento.

TENIÉNDOSE PRESENTE:

1. ORD. N°1173 I. Municipalidad de Hualaihué del 14/09/2022, informa iniciativa de Inversión postulada a fondos Subdere, a través del Programa de Mejoramiento de Barrio, considerado en el Fondo de Desarrollo Municipal, línea tradicional (PMB-IRAL), para financiar la iniciativa denominada “Suministro e Instalación de Grupo Electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué”.

2. Resolución Exento N°10013 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del 25/10/2022, que dispone la transferencia de recursos a la Municipalidad de Hualaihué, con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, para el financiamiento de la obra “Suministro e Instalación de Grupo electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué” Código 10403220702-B, por un monto de \$26.823.944.- (veintiséis millones ochocientos veintitrés mil novecientos cuarenta y cuatro pesos).

3. Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, anexos y demás documentos elaborados para licitación pública proyecto denominado “Suministro e Instalación de Grupo electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué” Código 10403220702-B.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Aprobó transferencia de recursos bajo Resolución Exento N° 10013 del 25/10/2022, para la ejecución del proyecto denominado “Suministro e Instalación de Grupo electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué” Código 10403220702-B.

2. La necesidad de ejecutar el proyecto denominado “Suministro e Instalación de Grupo electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué” Código 10403220702-B

DECRETO:

1. Apruébese: Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, anexos y demás documentos elaborados para el llamado a licitación pública, proyecto denominado "Suministro E Instalación de Grupo electrógeno de Respaldo para APR Quildaco, Comuna de Hualaihué" Código 10403220702-B

2. Nómbrese, Comisión evaluadora de ofertas a los siguientes funcionarios que se indican:

- Jaime Cesar Sotomayor Gallardo, RUT 16.507.266-9; Director SECPLAN.
- Edgardo Iván Marín Soto, RUT 17.299.284-6; Profesional SECPLAN.
- Luis Mauricio Curihuinca Barrientos, RUT 12.714.806-6; Secretario Municipal, Ministro de Fe.

3. Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



ELMO ALMONACID MOLINA
ALCALDE (S) DE HUALAIHUÉ

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EAM/LCB/OOS/JSG/jgm

Distribución:

- Carpeta de Proyectos SECPLAN (2)
- Archivo de Compras Públicas.
- Ley lobby.
- Archivo Oficina de Partes.